



Cuánta igualdad estamos dispuestos a tolerar

Desde la Revolución Francesa, desde la caída de la Monarquía, la humanidad aún sigue debatiendo sobre tres principios que fueron decisivos para enterrar definitivamente el antiguo régimen: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Desde ese entonces, discutimos acerca de cuánta igualdad estamos dispuestos a tolerar, cuánta libertad estamos dispuestos a ceder, qué tan solidarios y fraternos podemos ser.

En cada etapa, en cada tiempo, la combinación de estos principios da una síntesis, que siempre se resuelve con dolor, con tensión, con equilibrios y desequilibrios constantes.

La sociedad está en continuo cambio, opta, elige, decide, toma posición. El voto universal, secreto y obligatorio es el único logro visible de la Revolución Francesa. A la hora de votar, todos los ciudadanos somos iguales; pero no siempre podemos elegir lo que

Por Juan B. Monserrat, secretario general de UEPC

deseamos, porque es acotado el número de opciones con el que contamos.

Nosotros confiamos y creemos en la igualdad, nosotros creemos y confiamos en una sociedad de iguales, en la posibilidad de que las diferencias pueden ser salidas y que la búsqueda de lo común se construye entre todos, porque es eso lo que nos da identidad y sentido de existencia.

Como organización, como trabajadores, como docentes, somos parte de la sociedad. Nuestro modo de ver y mirar la realidad se construye todos los días desde las aulas, nuestro lugar de trabajo, lugar donde llegan las singulares historias de los estudiantes, lugar de encuentro de un diálogo intenso y constante del hoy y del mañana, de todas las mañanas por venir. Somos apasionados escuchas de esas historias de niños, de jóvenes y de sus familias, que necesitan ser respetados y reconocidos en el esfuerzo cotidiano para alcanzar más dignidad.

Hemos avanzado en este propósito, y lo estamos haciendo con tesón, con mucha pasión, sin agresiones pero sin concesiones, con aciertos y equivocaciones, con broncas y con llantos, porque sabemos que para aprender y crecer también debemos probar y errar.

Nuestras luchas y conquistas no siempre han sido adecuadamente valoradas y reconocidas; aún así, no nos detuvimos. Seguimos luchando incansablemente para que el Estado ocupe un rol activo en la distribución de bienes materiales y simbólicos, para que vivamos en una sociedad más justa, democrática y solidaria.

Nuestro eje seguirá siendo el de más igualdad, la afectación de más presupuesto para educación, la asignación por parte del Estado de más recursos para garantizar el derecho social a la educación de todos los niños, jóvenes y adultos. Afectar más recursos para este propósito es una prioridad; por eso, con la diputada nacional Adriana Puiggrós ingresamos el proyecto de ley que propone elevar al 10% del PIB (8% a Educación Básica más 2% para Educación Superior y Ciencia y Tecnología), los recursos necesarios para avanzar en este proceso de más calidad y mejor escuela.

Las metas que fija el proyecto son claras y marcan la agenda de los próximos seis años. Creemos que la educación obligatoria y universal debe tener una afectación del 8 % del PIB para mejorar el trabajo docente

y producir transformaciones pedagógicas, didácticas y organizacionales, que posibiliten mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como las condiciones laborales y salariales de los docentes, jerarquizar la carrera y la calidad en la formación, asegurar la designación de docentes por cargo-escuela que incluya el desempeño frente a alumnos, mejorar las actividades de índole institucional y las acciones de apoyo a la enseñanza y aprendizaje.

Estas metas del proyecto de ley son responsabilidades colectivas, del conjunto social, del Estado, pero las podremos lograr si nos atrevemos a reorganizar los tiempos y espacios escolares, si nos atrevemos a repensar nuestro rol docente y a pensarnos como un colectivo con dominio de los espacios curriculares, respetando los tiempos de nuestros estudiantes para apropiarse de los aprendizajes, de las competencias y habilidades; si nos atrevemos a modificar nuestras prácticas pedagógicas y construir un docente mucho más integrado y comprometido en la relación frente a los alumnos y a la escuela; si nos atrevemos a llevar adelante una formación continua y permanente; y lo más complejo: si nos atrevemos a escuchar y escucharnos, a negociar nuestra mirada con la mirada del otro, a construir una posición común de adultos que piensan y quieren la escuela pública.

La posibilidad y capacidad de la escuela para igualar va de la mano de que seamos capaces de acortar la brecha de la desigualdad. El Estado debe seguir fortaleciéndose para corregir las disparidades que se generan día a día.

Nuestra organización tiene una larga experiencia de lucha, de resistencia y puede mostrar resultados concretos para que las escuelas recuperen la centralidad en el saber y en el cuidado de la infancia y la juventud, para que los docentes tengan estabilidad y derechos, para que los estudiantes encuentren en cada escuela la posibilidad de un futuro mejor y no sean abandonados a su suerte.

Es en la escuela pública donde se expresa esta profunda contradicción entre la igualdad, la libertad y la fraternidad. Es solo desde nuestra obstinada convicción donde hacemos, decimos y proponemos alternativas, para que la escuela siga siendo la referencia de la justicia social. ●